

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**19300** *Resolución de 15 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 6 de julio de 2022.*

Por Resolución de 6 de julio de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), de la Subsecretaría, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los aspirantes y previa actuación de la Comisión de Valoración, esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha resuelto:

Primero.

Aprobar la propuesta elevada por la Comisión de Valoración y resolver la adjudicación de los puestos de trabajo a los funcionarios y en los términos contenidos en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

Tercero.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la misma Secretaría de Estado o del mismo Departamento ministerial, en defecto de aquella o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.f) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Quinto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 15 de noviembre de 2022.–La Subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital, P.D. (Orden ETD/1218/2021, de 25 de octubre), el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Santiago Durán Domínguez.

**ANEXO**  
**Adjudicaciones I/A**

N.º	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Nv	GR SB Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Nv	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cue	GR SB
1	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA (3310652)	26	A1 A2 MADRID	MINISTERIO DE ASUNT. ECON.Y TRANSF. DIG. INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA (3310652)	26	MADRID	SEIJAS DEUS, LAURA	9121	0015	A2
2	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA	JEFE / JEFA DE SECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN N24 (2507456)	24	A1 A2 MADRID	MINISTERIO DE INCLUS., SEG. SOCIAL Y MIGRAC. INST. NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS- CAISS ALBACETE	INFORMADOR/INFORMADORA GESTOR PRESTACIONES (4671457)	20	ALBACETE	RUIZ SORIA, JOSE RAFAEL	0143	1122	A2
3	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA	SECRETARIO/SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (2049025)	15	C2 MADRID	MINISTERIO DE ASUNT. ECON.Y TRANSF. DIG. INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA	SECRETARIO/SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (2049025)	15	MADRID	GAJATE MENDEZ, M. PILAR	1080	1146	C2
4	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO	JEFE / JEFA DE AREA DE CONTROL DE CALIDAD (4333907)	28	A1 MADRID	MINISTERIO DE ASUNT. ECON.Y TRANSF. DIG. INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO	JEFE / JEFA DE AREA DE CONTROL DE CALIDAD (4333907)	28	MADRID	ALVAREZ BARBY, M. LUISA	5059	0013	A1
5	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE AUDITORIA (2112966)	26	A1 A2 MADRID	MINISTERIO DE ASUNT. ECON.Y TRANSF. DIG. INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE AUDITORIA (2112966)	26	MADRID	LOSADA TRABADA, JESUS DOMNINO	2765	1610	A2
6	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO	JEFE / JEFA DE SERVICIO (1274178)	26	A1 A2 MADRID	DESIERTA							
7	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO	JEFE / JEFA DE SECCION DE AUDITORIA (4675800)	24	A1 A2 MADRID	DESIERTA							
8	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONTROL TECNICO (3596948)	26	A1 A2 MADRID	MINISTERIO DE ASUNT. ECON.Y TRANSF. DIG. INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONTROL TECNICO (3596948)	26	MADRID	GILA GORDO, M. SOLEDAD	0782	0015	A2
9	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION DE CONTROL TECNICO (4724273)	24	A1 A2 MADRID	DESIERTA							
10	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE TASAS Y OTROS INGRESOS (2077042)	18	C1 C2 MADRID	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE MUSEO NAL. CENTRO DE ARTE REINA SOFIA SUBDIRECCION DE GERENCIA	CAJERO/CAJERA PAGADOR (3530950)	18	MADRID	DIAZ JIMENEZ, ELENA	5013	1135	C1